

pueda florecer sin límites.

*Margarita Cortés Toledo, académica  
de Matemáticas y Estadísticas, U.  
Central*

## Alerta sanitaria oncológica

●Señor director:

La implementación de la alerta oncológica por parte del Ministerio de Salud da cuenta de la urgencia que enfrenta Chile en la atención del cáncer, realidad que impacta a miles de pacientes y sus familias, y que nos interpela a quienes formamos parte del sistema de salud. Por ello, el acceso oportuno a los tratamientos oncológicos integrales resulta clave para resguardar la calidad de vida de quienes enfrentan enfermedades oncológicas avanzadas y asegurar su disponibilidad es clave.

Desde la industria local, y como Cámara Nacional de Laboratorios Farmacéuticos, creemos que es esencial fortalecer la colaboración público-privada. Con producción en Valparaíso, Concepción y Santiago, y distribución en todo el país, los asociados a nuestro gremio pueden garantizar acceso geográfico real a medicamentos. Contamos con capacidades productivas, conocimiento técnico y experiencia que pueden contribuir de manera concre-

ta a una estrategia que garantice el abastecimiento continuo de los tratamientos requeridos en cualquier alerta sanitaria.

Como vicepresidenta ejecutiva de la Cámara Nacional de Laboratorios Farmacéuticos – y recientemente reconocida por el Observatorio del Cáncer como una de las 100 Mujeres Líderes que incidimos en decisiones que impactan la vida de las personas –, quisiera expresar nuestra total disposición a trabajar junto a las autoridades para avanzar en soluciones efectivas y oportunas para los pacientes.

El desafío es enorme y la articulación entre el mundo público y privado será clave para estar a la altura de esta urgencia.

*Claudia Papic, vicepresidenta ejecutiva  
Cámara Nacional de Laboratorios*

El Diario de Atacama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a **director@diarioatacama.cl** o a la dirección **Atacama 725-A, Copiapó.**